

NOTARIO PÚBLICO NÚM. 9  
CHIHUAHUA, CHIH., MEX.



LIC. FRANCISCO DE A. GARCIA R.  
NOTARIO PÚBLICO No. 9  
CHIHUAHUA CHIH.

VOLUMEN CUATROCIENTOS DOCE

— NUMERO DIEZ MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS —

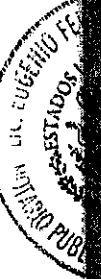
— En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los cuatro — +  
días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco  
ante mi Licenciado FRANCISCO DE A. GARCIA RAMOS, Notario  
Público Número Nueve, en actual ejercicio para este Distrito  
Morelos, Estado de Chihuahua, compareció el Ingeniero ROBER-  
TO VALDEZ QUINTANILLA, en su carácter de Delegado de la  
Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de CONSTRUC-  
TORA PARQUES DE CHIHUAHUA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VA-  
RIABLE, de fecha 15 quince de Julio de 1995 mil novecientos  
noventa y cinco, personalidad que más adelante se acreditará  
y expuso: —

— Que por medio del presente instrumento y en su carácter  
indicado, viene a formalizar la REFORMA a la Cláusula PRIME-  
RA de CONSTRUCTORA PARQUES DE CHIHUAHUA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE  
CAPITAL VARIABLE, aprobada en la Asamblea Extraordinaria de  
Accionistas antes señalada, habiéndose obtenido permiso de  
la Secretaría de Relaciones Exteriores para llevar a cabo  
dicha reforma, el que fue concedido bajo el número 08000475,  
otorgándose al efecto las siguientes: —

— C L A U S U L A S —

— UNICA.— Se reforma la Cláusula Primera de los Estatutos  
Sociales de CONSTRUCTORA PARQUES DE CHIHUAHUA, SOCIEDAD  
ANÓNIMA de CAPITAL VARIABLE para en lo suscesivo quedar  
redactada en los términos que a continuación se transcribe y  
cuya aprobación se acordó en la Asamblea Extraordinaria de  
Accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 15 quince de  
Julio de 1995 mil novecientos noventa y cinco, en los si-

CONEJADO



guientes términos:

--- PRIMERA.- La Sociedad se denominará COPACHIBA, seguida por las palabras SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE o de sus abreviaturas S.A. de C.V.

PERSONALIDAD

--- El señor Ingeniero ROBERTO VALDES QUINTANILLA, acredita su personalidad, así como la legal existencia de su representada CONSTRUCTORA PARQUES DE CHIHUAHUA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, exhibiéndome los siguientes documentos:

--- a).- Primer testimonio de la escritura pública número 9,014 nueve mil catorce, otorgada en esta ciudad el dia nueve de diciembre de mil novecientos noventa y tres, ante la fé del señor Licenciado FRANCISCO DE ASIS GARCIA RAMOS, Notario Público Número Nueve en actual ejercicio para este Distrito Morelos, Estado de Chihuahua, compareció el señor Ingeniero ENRIQUE G. TERRAZAS TORRES, en su carácter de Gerente de la sociedad CONSTRUCTORA PARQUES DE CHIHUAHUA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, con el fin de otorgar un poder al señor Ingeniero ROBERTO VALDES QUINTANILLA, en los siguientes términos: PODER GENERAL AMPLISIMO PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACION Y DE DOMINIO, con las siguientes facultades: a),- En el orden administrativo, de las que sean necesarias para llevar a cabo todas las operaciones, actos y contratos permitidos por la Ley, incluyendo contratar prestamos bancarios y comerciales, otorgar avales y fianzas a favor de terceros y suscribir toda clase de titulos de crédito en los términos del Artículo 9o. noveno de la Ley General de Titulos y Operaciones de Crédito. b),- En lo que mira a ejercitarse actos de dominio de los

LIC. FRANCISCO DE A. GARCIA RAMOS  
NOTARIO PUBLICO NUM. 9  
CHIHUAHUA, CHIH., MEXICO



LIC. FRANCISCO DE A. GARCIA R.  
NOTARIO PUBLICO No. 9  
CHIHUAHUA CHIH.

bienes muebles e inmuebles de la sociedad, en sus derechos reales y personales, también se le apodera ampliamente, comprendiendo facultades para gravar, hipotecar, entregar en fideicomiso y realizar cualquier acto jurídico sobre dichos bienes a título de dueño. c).- Y en lo que toca a la representación jurídica ante toda clase de autoridades y en toda clase de negocios, se le apodera para que ejercite todas las facultades generales inherentes al mandato para pleitos y cobranzas y las especiales aunque requieran cláusula especial conforme a la Ley, inclusive las facultades para presentar denuncias y querellas, demandas de ampara y para desistirse de ellas; comprometer en árbitros, absolver posiciones y repreguntar; celebrar convenios y transacciones y cualquier otra facultad que quede comprendida bajo este concepto de representación para pleitos y cobranzas. d).- Nombrar apoderados generales y especiales, a los sub-gerentes y conferirles la suma de facultades que estime necesarias o convenientes para el manejo y más eficaz desempeño de sus mandatos; por tanto, podrá sustituir total o parcialmente las facultades y poderes que aquí se le otorgan, conservando íntegramente sus facultades y revocar total o parcialmente los poderes que otorgue, documento que se encuentra debidamente registrado bajo el número 1834 mil ochocientos treinta y cuatro, a folios 90 noventa, del libro número 639 seiscientos treinta y nueve, de la Sección Comercio, con fecha quince de diciembre de mil novecientos noventa y tres, en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Morelos, Estado de Chihuahua.

--- b).- Copia certificada, tomada en lo conducente del

COMENDO

S.E.G.C.  
NOTARIA

primer testimonio de la escritura pública número 5,182 cinco mil ciento ochenta y dos, otorgada ante la fé del Licenciado MARIO F. GARCIA, Notario Público Número Cuatro del Distrito Morelos, y que obra inscrita bajo el número 386 trescientos ochenta y seis a folios 90 noventa del libro 273 doscientos setenta y tres de la Sección Comercio del Registro Público de la Propiedad del Distrito Morelos, con fecha dieciocho de abril de mil novecientos ochenta, mediante cuya escritura, previo permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores número 1802 mil ochocientos dos, Expediente 675058 seiscientos setenta y cinco mil cincuenta y ocho, se constituyó CONSTRUCTORA PARQUES DE CHIHUAHUA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.---

--- c).- Primer testimonio de la escritura pública número 8,358 ocho mil trescientos cincuenta y ocho, otorgada ante la fé del Licenciado MARIO F. GARCIA, Notario Público Número Cuatro del Distrito Morelos, con fecha nueve de abril de mil novecientos ochenta y siete, inscrito bajo el número 530 quinientos treinta a folios 107 ciento siete del libro 426 cuatrocientos veintiseis de la Sección Comercio del Registro Público de la Propiedad del Distrito Morelos, con fecha veintiuno de mayo de mil novecientos ochenta y siete, mediante cuya escritura, previo permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores número 14302 catorce mil trescientos dos, expediente 675058 seiscientos setenta y cinco mil cincuenta y ocho, CONSTRUCTORA PARQUES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V., reformó las cláusulas PRIMERA y SEXTA de su escritura constitutiva y el Artículo Primero de sus Estatutos Sociales, para establecer que su razón social irá seguida de las

LIC. FRANCISCO DE A. GARCIA RAMOS  
NOTARIO PUBLICO NUM. 9  
CHIHUAHUA, CHIH., MEX.



LIC. FRANCISCO DE A. GARCIA R.  
NOTARIO PUBLICO No. 9  
CHIHUAHUA CHIH.



—c) —— pabas SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE o de sus iniciales S.A. DE C.V.; aumentar el capital minimo de CIEN MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, a la cantidad de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS, MONEDA NACIONAL y que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas sea quien decide sobre los aumentos, disminuciones o retiro de su capital variable.——

—d).— Primer testimonio de la escritura pública número 8,584 ocho mil quinientos ochenta y cuatro, otorgada en esta ciudad ante la fé del Licenciado MARIO F. GARCIA, Notario Público Número Cuatro del Distrito Morelos, con fecha veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y siete, que obra inscrito bajo el número 517 quinientos diecisiete a folios 96 noventa y seis del libro 431 cuatrocientos treinta y uno de la Sección Comercio del Registro Público de la Propiedad de este Distrito, mediante cuya escritura, previo permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores número 050980 cero quinientos nueve mil ochenta, expediente 675058, CONSTRUCTORA PARQUES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V., establece que sus ejercicios sociales durarán doce meses que se computarán en las fechas que fije la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y que por excepción podrá tener ejercicios irregulares que comprendan periodos menores de doce meses y en consecuencia reforma el Artículo Vigésimo Noveno de sus Estatutos Sociales.——

—e).— Primer testimonio de la escritura pública número 8,589 ocho mil quinientos ochenta y nueve, otorgada en esta ciudad con fecha veintiocho de septiembre de mil novecientos ochenta y siete, ante la fé del Licenciado MARIO F. GARCIA, Notario Público Número Cuatro del Distrito Morelos, cuyo



testimonio está pendiente de su inscripción en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito, por razón de su fecha; mediante la citada escritura, se protocoliza el acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CONSTRUCTORA PARQUES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V., celebrada con fecha diecinueve de junio del presente año, en la cual se tomó el acuerdo de cambiar la fecha de cierre del ejercicio social, por lo cual los ejercicios sociales durarán doce meses que se computarán del primero de julio de cada año al 30 de junio del siguiente:

--- f).- Libro de Actas de Asamblea de fecha 13 de Noviembre de 1991 contenido 192 ciento noventa y dos fojas útiles, en el que consta, de la foja 13 trece a la 14 catorce el acta de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del dia 15 quince de Julio de 1995 mil novecientos noventa y cinco, que en copia certificada se agrega como anexo "A" al apéndice de esta escritura.

--- Los documentos relacionados anteriormente los devolví al interesado, debidamente sellados y rubricados.

--- Manifiesta el señor Ingeniero ROBERTO VALDES QUINTANILLA, bajo protesta de decir verdad y de conformidad con el artículo 77 setenta y siete de la Ley del Notariado del Estado de Chihuahua, que el cargo que le fué conferido no le ha sido revocado ni limitado en forma alguna y que su representada conserva su capacidad legal.

-----YO, EL NOTARIO DOY FE Y CERTIFICO-----

---I.- Que todo lo inserto y relacionado en esta escritura concuerda fiel y correctamente con los documentos que tuve a la vista y a los cuales me remito.

## NOTARIO PUBLICO NUM. 9

CHIHUAHUA, CHIH., MEX.



83

LIC. FRANCISCO DE A. GARCIA R.  
NOTARIO PUBLICO No. 9

--- II.- Que se solicitó y obtuvo de la SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, permiso para llevar a cabo la reforma acordada, el que fue concedido con fecha cuatro de agosto de mil novecientos noventa y cinco, bajo el número 030004750, expediente 8009675058 ocho, cero, cero, cuatro, siete, cinco, cinco, cero, cinco, ocho, folio 00758 cero, cero, siete, cinco, ocho, y el que se agrega al apéndice del protocolo de esta escritura, para que forme parte integrante de la misma.

--- III.- Que el Ingeniero ROBERTO VALDEZ QUINTANILLA manifestó por sus generales ser: mexicano, hijo de padres mexicanos, originario de esta ciudad de Chihuahua, donde nació el día 26 veintiseis de Marzo de 1957 mil novecientos cincuenta y siete y con domicilio en Calle Maryland número 3303 Fraccionamiento Vireyes, casado, Ingeniero Civil, con Registro Federal de Causante VAQR-570326.

--- IV.- Que agregaré al apéndice del protocolo de esta escritura, con las letras A, B, C y D, copia certificada del acta de Asamblea en la que se tomó el acuerdo de modificar la denominación de la sociedad, permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores y orden de cobro y la nota al Fisco Estatal.

--- V.- He leí esta escritura al compareciente explicándole su valor y fuerza legales y estuve conforme con su tenor y contenido, la ratificó y firmó en presencia del suscrito Notario que da fe.

ING. ROBERTO VALDEZ QUINTANILLA

ESTEJADO

COTIZADO



LIC. FRANCISCO DE A. GARCIA R.  
NOTARIO PUBLICO No. 9  
CHIHUAHUA CHIH.

te mi



Acceso

AUTORIZO DEFINITIVAMENTE Y FIRMO LA ANTERIOR ESCRITURA EN LA  
CIUDAD DE CHIHUAHUA A LOS 11 DÍAS DEL MES DE Agosto

DE 1995 DOY FE.

NOTARIO PUBLICO No. 9

LIC. FRANCISCO DE A. GARCIA R.



LIC. FRANCISCO DE A. GARCIA R.  
NOTARIO PUBLICO No. 9  
CHIHUAHUA CHIH.

LIC. FRANCISCO DE A. GARCIA RAMOS  
NOTARIO PUBLICO NUM. 9  
CHIHUAHUA, CHIH., MEX.

LIC. FRANCISCO DE A. GARCIA R.  
NOTARIO PUBLICO No. 9  
CHIHUAHUA CHIH.  
LIC. FRANCISCO DE A. GARCIA R.  
NOTARIO PUBLICO No. 9  
CHIHUAHUA CHIH.



En la Ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 10:00 horas del dia 15 de Julio de 1995, se reunieron en el domicilio ubicado en Calle 19a. No. 211 de esta Ciudad, con el objeto de celebrar Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de CONSTRUCTORA PARQUES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V., las personas que aparecen en la lista de asistencia que debidamente firmada por los scrutadores se adjunta, como parte integrante de la presente acta, al apéndice de la misma como anexo No. 1 y quienes fueron citados mediante convocatorias privadas, con la Orden del Dia inserta.

Presidió la Asamblea el SR. ING. ENRIQUE G. TERRAZAS TORRES, en su carácter de Presidente del Consejo de Administración, fungiendo como Secretario la SRA. ELDERVERNA RASCON BANDA, contando con la presencia del Comisario SR. C.P. HUMBERTO VALLES HERNANDEZ.

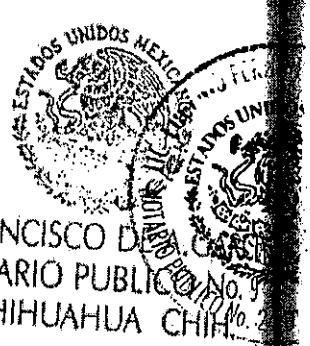
El Presidente nombró scrutadores a los SRES. ROBERTO VALDEZ QUINTANILLA y LUIS ENRIQUE TERRAZAS SEYFERT, quienes levantaron la correspondiente lista de asistencia y cómputo de quórum legal, con el objeto de determinar que en esta Asamblea se encuentran representadas 39'183,702 de Acciones que corresponden al 100 % del capital social. El Presidente en virtud del informe presentado por los scrutadores declaró legalmente instalada la asamblea y válidos los acuerdos que en ella se tomen, procediéndose a su desahogo de conformidad con los siguientes puntos de la

COLEGIO JUDICIAL COAHUILA

COLEGIO

## ORDEN DEL DIA

LIC. FRANCISCO DE LA CRUZ  
NOTARIO PUBLICO NO. 9  
CHIHUAHUA CHIH.



**PRIMERO.- PROPUESTA SOBRE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA SOCIEDAD**  
Presidente propone que se modifique la denominación de la Sociedad y para eso se propone que se le denomine COPACHISA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE o su abreviatura S.A. DE C.V.

Discutida ampliamente la proposición anterior, por unanimidad de votos se toma la siguiente:  
DE A. GARCIA R.,  
NOTARIO PUBLICO NO. 9,  
A. CHIH.

## ACUERDOS

a).- Se reforma la denominación de la Sociedad para quedar de la siguiente forma:  
**COPACHISA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE o su abreviatura S.A. DE C.V.**

b).- En consecuencia se reforma la Cláusula Primera de los Estatutos Sociales quedando redactada de la siguiente forma:

**PRIMERA.- La Sociedad se denominará COPACHISA, seguida por las palabras SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE o de sus abreviaturas S.A. de C.V.**

**SEGUNDO.- NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS** - Por unanimidad de votos los presentes se designó al ING. ROBERTO VALDEZ QUINTANILLA para que acudiera al Notario Público de su elección e formalizar la reforma a los estatutos sociales, y obtener su inscripción en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito.

**TERCERO.-** En desatino de este punto el Presidente decretó un receso para elaboración de la presente acta y transcurrido que fué, se procedió a darle lectura, la cual fue ampliamente comentada y aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente, el Secretario y el Comisario.

ING. ENRIQUE G. TERRAZAS TORRES  
PRESIDENTE

ELDER RASCON BANDA  
SECRETARIA

C.P. HUMBERTO VALLES HERNANDEZ  
COMISARIO.

LIC. FRANCISCO DE A. GARCIA RAMOS  
NOTARIO PUBLICO NUM. 9  
CHIHUAHUA, CHIH., MEX.



LIC. FRANCISCO DE A. GARCIA R.  
NOTARIO PUBLICO No. 9  
CHIHUAHUA CHIH.

LIC. FRANCISCO DE A. GARCIA R.  
NOTARIO PUBLICO No. 9  
CHIHUAHUA CHIH.

LIC. FRANCISCO DE A. GARCIA RAMOS, NOTARIO  
PUBLICO NUMERO NUEVE PARA ESTE DISTRITO  
JUDICIAL MORELOS, DOY FE Y CERTIFICO: --

Que la presente copia concuerda, exactamente, con su  
Original, mismo que tuve a la vista y al cual me remito.  
CHIHUAHUA, CHIH. 4 de Agosto 1925.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO NUEVE

*Cecilio*  
LIC. FRANCISCO DE A. GARCIA RAMOS

LIC. FRANCISCO DE A. GARCIA R.  
NOTARIO PUBLICO No. 9  
CHIHUAHUA CHIH.

*RECORRIDO*  
*GOTTE SAUO*



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES  
MÉXICO

PERMISO 08000475

EXPEDIENTE 8009675058

FOLIO 00758



En atención a la solicitud presentada por

C. CRISTINA CAMPOS NUÑEZ

en representación de CONSTRUCTORA PARQUES DE CHIHUAHUA

Esta Secretaría concede permiso para cambiar de denominación

DE: CONSTRUCTORA PARQUES DE CHIHUAHUA

A: COPACHISA

CONCEDIDO a la solicitante para reformar sus Estatutos Sociales en los términos arriba especificados, en Int�eligencia de que deberán contener la cláusula a que alude Artículo 30 o el convenio que señala el Artículo 31 del Reglamento de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular Inversión Extranjera según sea el caso.

El Notario o Corredor Público ante quien haga uso de este permiso, deberá dar aviso a la Secretaría de Relaciones Exteriores dentro de los noventa días hábiles a partir de la fecha de autorización de la Escritura Pública correspondiente.

Lo anterior se comunica con fundamento en los Artículos 27, Fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 16 de la Ley de Inversión Extranjera en los términos del Artículo 28 fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Este permiso dejará de surtir efectos si no se hace uso del mismo dentro de los 90 días hábiles siguientes a la fecha de su expedición.

CHIHUAHUA, CHIH., a 04 de AGOSTO de 1995

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
EL DELEGADO

C.P. JUSTO MARTINEZ CARRAZCO



P.A.

CHIHUAHUA, CHIH., MEX.



IMPRESION MAQUINA REGISTRADORA

HACIENDA



FOLIO

LIC. FRANCISCO DE A. GARCIA R.  
NOTARIO PUBLICO No. 9  
CHIHUAHUA, CHIH.

DECLARACION EN PAGOSORDIA DE  
DE DERECHOS CP LA FEDERACION  
POR CERTIFICACIONES  
REPOSICIONES, JUNIO 20, 1995

CITA RECAUDADORA, AL USO EXCLUSIVO DE LA S.H.C.P.

I. OFICINA AUTORIZADA, de Rel. Ext. CUTE - 7050  
CHIHUAHUA, CHIH.

USO EXCLUSIVO  
DE LA  
S.H.C.P.

CLAVE DE LA O.P.H.

5

LOCALIDAD MUNICIPIO ENTIDAD FEDERATIVA

PRAL

SUB.

AG.

II. DATOS DE IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE

NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL

III. DEPENDENCIA

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

CLAVE

150

IV. DESCRIPCION DEL CONCEPTO

IMPORTE

CLAVE

SERVICIOS CONSULARES

151

PASAPORTE ORDINARIO

152

PASAPORTE BECARIO/TRABAJADOR

152

PASAPORTE OFICIAL

152

REFRENDO PASAPORTE OFICIAL

152

DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y VIAJE

152

LEGALIZACIONES

153

VISAS

153

OTROS

153

SERVICIOS JURIDICOS

PERMISO CONFORME A LAS FRACCIONES  
I Y IV DEL ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL  
CARTA DE NATURALIZACION

154

ORDINARIA

155

PRIVILEGIADA

155

OTROS

155

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

1338698

IMPORTE A PAGAR

12-1851

700

SERVICIOS CONSULARES

153

PERMISOS CONFORME A LAS FRACCIONES I Y IV  
DEL ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL

154

CARTAS DE NATURALIZACION

155

INSTRUCCIONES IMPORTANTES

ESTA DECLARACION DEBERA SER DEBIDAMENTE REQUISITADA EN  
CUATRO EJEMPLARES A MAQUINA O CON LETRA DE MOLDE  
ORIGINAL: AUTORIDAD PRESTADORA DEL SERVICIO  
DUPLICADO: CONTRIBUYENTE  
TRIPPLICADO: CUENTA COMPROBADA S.H.C.P.  
CUADRUPPLICADO: OFICINA AUTORIZADA

RECIBIDO

COTIZADO

## DECLARACION NOTARIAL

IMPUESTO SOBRE ACTOS JURIDICOS

C. RECAUDADOR DE RENTAS EN

Chihuahua

DIA 4 MES

AGOSTO



HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE ANTE MI SE OTORGA LA ESCRITURA CUYOS DATOS SON.

ESCRITURA NUMERO	FECHA DE ELABORACION	FECHA DE FIRMA	VOLUMEN
10,236	Agosto 4 de 1995		

## ACTOS JURIDICOS QUE CONTIENE

PROTOCOLIZACION ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
CONSTRUCTORA PARQUES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V. DE FECHA 15 DE JULIO  
DE 1995.

OTORGANTE(S)		NOMBRE(S)	CARACTER DEL OTORGANTE
APELLIDO PATERNO	MATERNO		
ING. ROBERTO VALDES QUINTANILLA			DELEGADO ASAMBLA

DATOS DEL NOTARIO		REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES GARF-460831-56000	No. DE NOTARIA NUEVE	DISTRITO JUDICIAL MORELOS
APELLIDO PATERNO	MATERNO			
GARCIA RAMOS FRANCISCO DE ASIS, LIC.				

FRANCISCO DE A. GARCIA R.  
NOTARIO PUBLICO No. 9  
CHIHUAHUA CHIH.

*Cecilia*

FIRMA

## OPERACION EXENTA Y PRECEPTO LEGAL QUE LA ESTABLECE

## PRECEPTO LEGAL QUE ESTABLECE EL PAGO DEL IMPUESTO

ARTICULO 305, FRACCION VII, CODIGO FISCAL DEL ESTADO. VALOR INDETERMINADO

## ADEUDOS ANTERIORES

PREDIAL

OTROS



LIQUIDA	19.3
IMPETO. UNIV.	420-01
TOTAL	20.0
	.7

FIRMA DEL CAJERO RECIBIDOR

IMPRESION DE LA MAQUINA REGISTRADORA  
o cuando no se cuenta con ésta, número de folio del certificado  
de ingresos DGF 54-01

Chihuahua

GOBIERNO DEL ESTADO / Dirección General de Finanzas

FOLIO 1302-05-1-3

95/07/31

CHIHUAHUA, CHIH. MEX.

479814

08/08/95 01:03

5 MRM

25/2931\*

DIVERSOS INGRESOS

LIC. FRANCISCO DE A. GARCIA R.  
NOTARIO PUBLICO N° 9  
CHIHUAHUA, CHIH.

CONTRIBUYENTE: NOTARIA 9

Sobre ACTOS JURIDICOS  
IMPUESTO UNIVERSITARIO

19.30  
0.77



66 (SON VEINTE NUEVOS PESOS 07/100 M.N.)

CONTRIBUYENTE

N\$

20.07

ES PRIMER TESTIMONIO QUE SE EXPIDE PARA USO DE LA SOCIEDAD -  
COPACHISA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, VA EN OCHO  
FOJAS UTILES, DEBIDAMENTE COTEJADAS, CORREGIDAS, SELLADAS Y  
RUBRICADAS, LO AUTORIZA Y FIRMA EL SEÑOR LICENCIADO FRANCIS-  
CO DE ASIS GARCIA RAMOS. NOTARIO PUBLICO NUMERO NUEVE. EN AC-  
TUAL EJERCICIO PARA ESTE DISTRITO MORELOS. ESTADO DE CHIHUA-  
HUA. EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA. A LOS ONCE DIAS DEL MES DE -  
AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y QUINTO DÍA Doy FE.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO NUEVE

*LIC. FRANCISCO DE A. GARCIA R.*  
LIC. FRANCISCO DE ASIS GARCIA R. *LIC. FRANCISCO DE A. GARCIA R.*  
NOTARIO PUBLICO N° 9  
CHIHUAHUA, CHIH.

REGISTRADO bajo el Nro. 49 p. Folio. 68  
del Libro Nro. ....  
Chihuahua, a 21 de Agosto de 1995. Doy Fe.  
EL REGISTRADOR

LIC. GREGORIO ALMEZ FLORES JIMENEZ  
REGISTRADOR

ESTADO DE CHIHUAHUA  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
PROPIEDAD URGENTE

LIC. FRANCISCO DE A. GARCIA RAMOS  
NOTARIO PUBLICO NUMERO 9  
CHIHUAHUA, CHIH., MEX.

CHIHUAHUA

08/08/95 01:00 D\$

5 MRM

19/08/95 17:29:31

RIBUYENTE: NOTARIA 9  
Sobre ACTOS JURIDICOS  
PUESTO UNIVERSITARIO

LIC. FRANCISCO DE A. GARCIA R.  
NOTARIO PUBLICO NO. 9  
CHIHUAHUA, CHIH.

19.30  
0.77

DIVERSOS INGRESOS



EN VEINTE NUEVOS PESOS 07/100 M.N.)  
CONTRIBUYENTE

Nº

20-97

ES PRIMER TESTIMONIO QUE SE EXPIDE PARA USO DE LA SOCIEDAD -  
COPACHISA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. VA EN OCHO  
FOJAS UTILES, DEBIDAMENTE COTEJADAS, CORREGIDAS, SELLADAS Y  
RUBRICADAS, LO AUTORIZA Y FIRMA EL SEÑOR LICENCIADO FRANCIS-  
CO DE ASIS GARCIA RAMOS. NOTARIO PUBLICO NUMERO NUEVE. EN AC-  
TUAL EJERCICIO PARA ESTE DISTRITO MORELOS. ESTADO DE CHIHUA-  
HUA. EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA. A LOS ONCE DIAS DEL MES DE -  
AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO. MEDIO Y FE.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO NUEVE

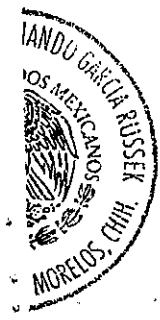
LIC. FRANCISCO DE A. GARCIA R.  
NOTARIO PUBLICO No. 9

LIC. FRANCISCO DE ASIS GARCIA R. CHIHUAHUA CHIH.

REGISTRADO bajo el Núm. 49 Folios 68  
del Libro Núm. 1  
Chihuahua, agosto 1995 Doy fe  
EL REGISTRADOR

LIC. GREGORIO JIMENEZ FLORES JIMENEZ  
REGISTRADOR

ESTADO DE CHIHUAHUA  
REGISTRO  
PROPIEDAD  
DE LA PROPIEDAD



LA LICENCIADA ROSALINDA RAMOS RÍOS, ADSCRITA A LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO VEINTICUATRO DEL DISTRITO JUDICIAL MORELOS, EN FUNCIONES DE NOTARIA POR SEPARACIÓN TEMPORAL DE SU TITULAR, SEÑOR LICENCIADO EUGENIO FERNANDO GARCÍA RUSSEK, HACE CONSTAR Y CERTIFICA:

Que la presente copia concuerda fielmente con su original del que se tomó, según cotejo que se llevó a cabo. Para constancia se sella y rubrica y va en 1 foja(s) útil(es), se expide para uso de parte interesada y se autoriza y firma, en

Chihuahua, Chihuahua, a 7 de Octubre de 2014. Doy fe.



*Rosalinda Ramos*

